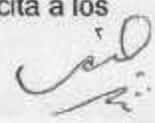


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA KALKOSERV S.A.

En la ciudad de Machala, el día viernes veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, a las diez hora treinta minutos; se reúnen los socios en la empresa KALKOSERV S.A. (Administradora de la Estación de servicios Gasolinera de la cadena comercial TERPEL Machala Dos), domiciliada en Av. 25 de Junio y Primera Avenida de ingreso a terminal de buses urbanos, esquina Ciudadela Las Brisas de esta ciudad, con la asistencia de los socios **CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA**, propietario de 140 acciones de un dólar cada una, equivalente al 17,50% del capital social constitutivo de la compañía, suscrito y pagado; **OSWALDO EMILIO CISNEROS DEL AGUILA**, propietario de 280 acciones de un dólar cada una, equivalente al 35% del capital social constitutivo de la compañía, suscrito y pagado; **ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS**, propietario de 240 acciones de un dólar cada una, equivalente al 30% del capital social constitutivo de la compañía, suscrito y pagado; **BULMARO XAVIER RODRIGUEZ ROMAN**, propietario de 140 acciones de un dólar cada una, equivalente al 17,50% del capital social constitutivo de la compañía; quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías de conformidad al Art. 238, se constituyen en Junta Universal de socios, bajo la Presidencia del señor **CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA**, y actuando como secretario el Gerente General señora **FRECIA GEOVANNA PROCEL QUIÑONEZ**. El presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los socios. Acto seguido El Presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar, y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO E INDIRECTO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 4.- ANALISIS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.
- 5.- AUTORIZAR A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS APROBADOS EN LA PRESENTE JUNTA Y PRESENTE ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Primer punto del orden del día.- Respecto al primer orden del día el señor **CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA**, da la bienvenida y saluda a los socios concurrentes a la Junta General de socios de la Compañía KALKOSERV S.A.; y, procede a entregar a cada uno de los socios presentes el Informe de Gerente General, durante el periodo de Administración del Gerente General Señor **FEDERICO ALEJANDRO PEREZ PALES**, periodo correspondiente al año 2018; quien fue removido de su cargo el 28 de marzo de 2019 información que es de conocimiento de la Junta General de acuerdo al Acta Extraordinaria el 5 de abril 2019, donde asume la Gerencia General la señora **FRECIA GEOVANNA PROCEL QUIÑONEZ**, una vez que los socios presentes en la Junta han revisado prolijamente **el Informe del Gerente General del periodo 2018**, se solicita a los



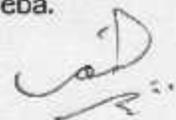
socios que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones que hacer o aprueban el informe económico presentado y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** los socios presentes, **aprobar los mismos en todas sus partes.**

Segundo punto del orden del día.- El Secretario de la Junta procede a entregar a cada una de los socios presentes el Informe de la Comisario Lcdo. Fulvio Antonio Procel Romero por escrito, el mismo que contiene la información sobre el ejercicio económico y operativo de la Compañía KALKOSERV S.A. durante el periodo de administración de la Gerente General Señor FEDERICO ALEJANDRO PEREZ PALES, una vez que los socios han revisado el **Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2018**, El Presidente de la Junta solicita a los mismos, que se pronuncien al respecto manifestándoles si tienen observaciones que hacer y que se tome las resoluciones respectivas, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** los socios presentes, **aprobar el mismo en todas sus partes.**

Tercer punto del orden del día.- El señor CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA, procede a entregar a cada uno de los socios presentes varias carpetas con documentos, las mismas que contienen la información sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la compañía KALKOSERV S.A., durante el periodo de Administración del Gerente General señor FEDERICO ALEJANDRO PEREZ PALES, periodo correspondiente al año 2018; una vez que los socios presentes en la Junta han revisado prolijamente **los Estados de Situación Financiera ejercicio económico del 2018**, presentados por el presidente de la Junta, señor CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA, solicita a los socios, que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones o aprueban los informes presentados y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** los socios presentes, **aprobar los mismos en todas sus partes.**

Cuarto punto del orden del día.- El señor CESAREO BULMARO RODRIGUEZ CARRERA, procede a manifestar que de acuerdo a la revisión de los estados financieros se ha reflejado un decrecimiento de la utilidad neta de los socios del ejercicio del 71% en relación al año anterior por las novedades detalladas en el informe del Gerente General y se delega a la administración de la señora FRECIA GEOVANNA PROCEL QUIÑONEZ que se establezca un plan de acción para que se obtengan resultados positivos en el ejercicio económico 2019.

Finalmente, se pasa a tratar el **quinto punto del orden del día.-** Relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de socios, la propuesta se eleva a moción y luego de las deliberaciones pertinentes los socios aprueban autorizar a la señora FRECIA GEOVANNA PROCEL QUIÑONEZ, para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta y presente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros toda la información que por este medio se aprueba.



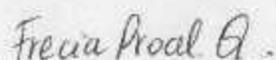
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las doce horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.


Cesáreo Bulmaro Rodríguez Carrera
PRESIDENTE


Oswaldo Emilio Cisneros del Águila
SOCIO


Roberto Benigno Granda Arias
SOCIO


Bulmaro Xavier Rodríguez Román
SOCIO


Frexia Geovanna Procel Quiñonez
SECRETARIO GERENTE GENERAL